

Memoria Técnica y Económica (modelo con contenidos mínimos a incluir)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Nombre del Proyecto

En este punto se determinará el nombre del camino y del término municipal al que pertenece.

1.2. Datos generales

Municipio	
Provincia	
Objeto del Proyecto	Mejora de camino de uso agrario
Longitud del camino (m)	
Longitud de la actuación (m)	
Anchura del camino (m)	

1.3. Clasificación del Proyecto

Según el artículo 232 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP), las obras recogidas en el presente documento, se clasifican como Obras de primer establecimiento, reforma o gran reparación.

1.4. Plazo de Ejecución

Éste deberá ser como máximo de 6 meses, según queda recogido en el Plan de Caminos Rurales 2019

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

2.1. Localización de la actuación

En este punto deberá determinarse con claridad el punto inicial y final del camino proyectado:

Nombre del Camino	Coordenadas UTM, referidas al sistema			
	ETRS 89 huso 30			
	Inicio		Final	
	Coord. X	Coord. Y	Coord. X	Coord. Y

Deberá determinarse en este punto si se actúa sobre la totalidad del camino o sobre parte de éste, asegurando en cualquier caso la transitabilidad del camino completo.

Deberá aportarse el trazado del camino en formato digital georeferenciado compatible con SIG (shp, kml, kmz, gpx, dxf, etc.). El trazado debe estar definido por puntos situados en el eje del mismo y distanciados entre sí un máximo de 50 metros. Debe incluir también los puntos donde se ubiquen instalaciones agrarias o agro-industriales colectivas a las que de servicio el camino, si las hubiere.

2.2. Situación actual del camino

Será descrito brevemente por el técnico redactor de la memoria entre otros los siguientes aspectos:

- Estado general del camino y de la afección que sobre el mismo tienen los agentes meteorológicos y el tráfico de vehículos.
- Estado de firme existente, con una breve descripción de la capa de rodadura y base y/o subbase del camino.
- Situación de los márgenes del camino del drenaje longitudinal (cunetas) y necesidad de actuación en los mismos
- Estado de los drenajes transversales existentes (caños, obras de paso, salvacunetas, etc), determinando en su caso las carencias de los mismos y/o la necesidad de actuación sobre éstos.

3. BREVE DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS DEL PROYECTO

En este punto deberá plantearse por parte del técnico redactor de la memoria una breve descripción de las actuaciones que se proponen, a la vista del estado actual del camino. A modo de ejemplo se exponen las posibles actuaciones:

- Desbroce de las márgenes del camino
- Reconstrucción y perfilado de cunetas
- Reparación ó construcción de obras de drenaje transversal/longitudinal
- Escarificado, riego y compactado de firme existente
- Refuerzo de la capa base existente, mediante zahorra de espesor determinado
- Ejecución de una capa de rodadura-

4. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:

En este punto se concretará por parte del técnico redactor las obras necesarias para el correcto funcionamiento del camino a proyectar, diferenciándose entre otras las siguientes actuaciones:

4.1. Firme

TRAMO	LONG. (m)	ANCHURA (m)	BASE espesor (cm)	BASE material/estructura	CAPA RODADURA espesor (cm)	CAPA RODADURA (espesor/material)
TRAMO 1						
TRAMO 2						

4.2. Obras de fábrica

NÚMERO	TIPO	DIMENSIÓN	Coordenadas X/Y
	Caño simple	diámetro (m)	X: Y:
	Badén hormigonado	longitud (m) anchura (m)	X: Y:
	Cuneta hormigonada	profundidad (m) longitud (m) Tipo: triangular, trapecial, etc	X: Y:
	Salvacunetas	diámetro (m) longitud (m)	X: Y:

Referenciar de forma aproximada las Coordenadas UTM sistema ETRS 89 huso 30, de las distintas obras de fábrica

4.3. Señalización:

TIPO	SIGNIFICADO	UNIDADES
	Detención obligatoria	Uds
	Limitación de masa	Uds
	Velocidad máxima	Uds

4.4. Obras especiales

NÚMERO	TIPO	DIMENSIÓN	Coordenadas X/Y
	Escollera	Toneladas	X: Y:
	Muro de contención	Longitud (m) anchura (m)	

5. PLANOS

Deberán aportarse al menos los siguientes Planos:

5.1. Plano del trazado del camino. No es un plano de detalle, debe contener al menos el perímetro del término municipal, localización de los núcleos urbanos, carreteras y el trazado de todos los caminos solicitados en el presente plan, identificados individualmente.

5.2. Perfil altimétrico del camino

6.- RESUMEN DEL PRESUPUESTO

El presupuesto de las actuaciones necesarias deberá incluirse como anexo I. En este apartado se reflejará un resumen del mismo por capítulos según se indica en la siguiente tabla.

1.- Reposición de firmes.....	.-€
2.- Consolidación de bases y de subbases.....	.-€
3.- Obras de Fábrica.....	.-€
4.- Drenajes y cunetas.....	.-€
5.- Escolleras, Muros de contención.....	.-€
6.- Señalización vertical y horizontal.....	.-€
7.- Otros conceptos de obra:	.-€
7.1.- Seguridad y salud.....	.-€
7.2.- Gestión de residuos.....	.-€
7.3.- Control de calidad.....	.-€
7.4.- Otros (Gestión medioambiental, reposición de servicios afectados, etc..)	.-€
PRESUPUESTO EJECUCIÓN MATERIAL (P.E.M.).....	.-€
Gastos Generales (14 %).....	.-€
Beneficio Industrial (6 %).....	.-€
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (P.B.L.).....	.-€
IVA (21 %).....	.-€
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN POR CONTRATA (P.E.C.)	€

El P.E.M. será el resultante de aplicar las tarifas referidas (Costes directos) el 7,5 % de los costes indirectos

Firma del autor de este documento y titulación técnica que posee.

ANEXO I. PRESUPUESTO

Para la elaboración de los precios que compondrán el presupuesto se emplearán como referencia los precios de las Tarifas TRAGSA para el año 2019, las cuales podrán ser consultadas en la siguiente página web:

<http://tarifas.tragsa.es/prestowebisapi.dll?FunctionGo&id=8&cod=TRAGSA2019&path=Tragsa2019W-Act-sujetas.cfg>

Si se utilizan precios no contemplados en tarifas Tragsa, deberá motivarse e indicar su procedencia.

ANEXO II. REPORTAJE FOTOGRÁFICO

Deberá quedar constancia en la Memoria Técnica presentada un reportaje fotográfico representativo de la situación actual del camino, estado del firme existente, deficiencias detectadas, afecciones de agentes meteorológicos, puntos singulares, etc.